



Balance de Gestión Integral

AÑO 2023

Ministerio de Vivienda y
Urbanismo

SERVIU Región de Tarapacá





Índice

.1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del Ramo	3
.2. Resumen Ejecutivo Servicio	6
.3. Resultados de la Gestión año 2023	10
.4. Desafíos para el período de Gobierno 2024	30
.5. Anexos	39
.Anexo 1: Recursos Humanos	40
.Anexo 2: Compromisos de Gobierno 2023	49
.Anexo 3: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo	50
.Anexo 4: Resultados en la Implementación de medidas de Género 2023	51
.Anexo 5: Información Estratégica, Financiera e Instrumentos de Gestión de la Institución	52
.Anexo 6: Estructura Organizacional y autoridades	54

1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del Ramo

Ministerio de Vivienda y Urbanismo

BALANCE DE GESTIÓN INTEGRAL 2023 - MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

Cuando ya cumplimos la mitad del periodo del Gobierno del Presidente Gabriel Boric, como Ministerio de Vivienda y Urbanismo seguimos trabajando con fuerza para garantizar el derecho a la vivienda digna y adecuada y contribuir al desarrollo de ciudades integradas, resilientes y justas.

El Plan de Emergencia Habitacional, presentado por el Presidente Gabriel Boric en julio 2022 y que implementamos desde el Minvu, tiene entre sus principales objetivos cumplir con la meta presidencial de entregar 260 mil viviendas durante el periodo de gobierno. A marzo pasado, hemos terminado 114.607 viviendas, que equivale a un 44,1% de avance. En tanto que otras 119.518 viviendas están ejecución y 82.370 más están por iniciar, con proyecto y recursos aprobados.

A pesar de las dificultades que aún presentan las empresas constructoras, principalmente por efecto de la pandemia, continuamos haciendo todos los esfuerzos para cumplir con los objetivos del plan. Hemos introducido diversas mejoras a nuestros programas habitacionales para apoyar al sector construcción e impulsamos un importante número de medidas, trabajadas con los gremios, incluyendo una muy importante agenda legislativa, que nos han permitido recuperar la capacidad de producción de viviendas con apoyo del Estado.

Entre otros aspectos destacados respecto de las metas del plan, contamos haber llegado con al menos una vivienda en gestión en 335 comunas del país, lo que nos acerca a la meta de alcanzar la totalidad de las 345. Además de algo absolutamente inédito, sería cumplir con el sentido de justicia respecto de las políticas de vivienda y que estas lleguen a todo el territorio nacional.

Un segundo eje fundamental del plan es diversificar las formas en que las familias acceden a la vivienda. Para lograrlo, creamos nuevas líneas que se integran a la política habitacional del ministerio. Hoy contamos con once líneas programáticas, sumándose los programas de Arriendo a Precio Justo,

Vivienda para Trabajadoras y Trabajadores, Sistema de Ejecución Directa Serviu, Programa de Autoconstrucción e Industrialización, Viviendas Municipales, Programa de Cooperativas de Vivienda y el plan construyendo Barrios. En 2023 conseguimos asignar subsidios en todas las líneas, concretando el desafío de diversificar la gestión ministerial para atender las distintas necesidades y realidades de las familias a lo largo del país.

A través de la agenda de industrialización, introdujimos una serie de mecanismos innovadores y nuevos instrumentos normativos para mejorar los procesos de gestión de la “vivienda tipo industrializada”. A marzo pasado contamos con quince modelos de viviendas tipo certificadas por el Minvu a disposición de las regiones para ser ejecutadas. La vivienda industrializada, tecnología más sostenible que permite reducir los tiempos de ejecución, será particularmente relevante en el proceso de reconstrucción de las comunas afectadas por los incendios de principios de marzo en la Región de Valparaíso.

Asimismo, para apoyar directamente a las familias en la compra de la vivienda y también al sector construcción, tras aprobarse la Ley N°21.543 en abril de 2023, comienza a operar el Fondo de Garantías Especiales (Fogaes) capitalizado por 50 millones de dólares para atender a través de sus dos líneas: el Programa de Garantías de Apoyo a la Vivienda (Fogaes Vivienda) y el Programa de Garantías de Apoyo a la Construcción (Fogaes Empresa).

En cuanto al tercer eje fundamental del plan, relativo a promover una mayor participación ciudadana y de organizaciones de base en la implementación de los planes y programas del ministerio, en 2023, a través del Centro de Formación, Diálogo y Participación, unidad que operativiza el Área Social del Minvu, desarrollamos múltiples ciclos de formación, jornadas de capacitación para dirigencias y diálogos nacionales y regionales que han permitido recuperar este vínculo tan necesario con los ciudadanos y ciudadanas.

En este esfuerzo por mejorar la calidad de vida de las familias, destacamos la implementación en 2023 del plan “Comunidad Mejor sin Asbesto”, que busca atender el riesgo sanitario que representa este material a través de la remoción de techumbres de asbesto y recambio integral de cubiertas en mil blocks de viviendas de interés social en las regiones de Valparaíso, Metropolitana y Biobío que, juntas, concentran el 87% de blocks con techumbres de asbesto.

Y para aumentar el confort de las viviendas y avanzar en los objetivos sectoriales para el cambio climático, en 2023 entregamos 8 mil 487 subsidios de acondicionamiento térmico para viviendas unifamiliares (casas); otros mil 828 subsidios para departamentos en condominios construidos con apoyo del Estado y 93 para viviendas en áreas rurales, totalizando diez mil 408 subsidios de acondicionamiento térmico.

En materia urbana, desarrollamos el plan “Ciudades Justas”, que busca recuperar el sentido de las ciudades como lugar de convivencia social y de oportunidades para la realización de los proyectos de vida de las personas y comunidades. Bajo esta estrategia, que fortalece la planificación oportuna del territorio, la inversión pública, el diseño de obras urbanas con enfoque de género y el uso del espacio público, se desarrollarán nuevos proyectos habitacionales integrales en ocho regiones, con acceso a servicios, transporte y áreas verdes.

En el contexto de Ciudades Justas, llegamos con obras urbanas en todo Chile, con una inversión que superó los 212 mil millones de pesos y con 262 obras terminadas en el periodo. Asimismo, destacamos el diseño de seis parques urbanos en el entorno de los nuevos proyectos habitacionales que iniciarán su construcción en 2025; el desarrollo de tres centros cívicos en los que se emplazarán equipamientos de salud, educación, seguridad y espacios públicos; el diseño y desarrollo de tres Centros Comunitarios de Cuidado en Altos La Chimba, en Antofagasta (Región de Antofagasta), y Las Ánimas, en Valdivia (Región de Los Ríos) y el diseño de tres jardines infantiles en Antofagasta (Región de Antofagasta), Coquimbo (Región de Coquimbo) y Punta Arenas (Región de Magallanes).

Para lograr todo lo anterior, en 2023 contamos con un presupuesto de 3.161.265 millones de pesos y alcanzamos una ejecución de 3.131.737 millones, que equivale al 99,1%. Desde el Ministerio de Vivienda y Urbanismo seguimos trabajando con fuerza por las familias de Chile, por construir ciudades más justas e integradas y por cumplir con el compromiso del Presidente Gabriel Boric con las familias que más necesitan del Estado para acceder a la vivienda. Este compromiso no solo sigue intacto, sino que crece porque mejorar la calidad de vida de miles de chilenas y chilenos es hacer que Chile avance con todos.

Carlos Montes Cisternas

Ministro de Vivienda y Urbanismo

2. Resumen Ejecutivo Servicio

El Serviu Región de Tarapacá, tiene como misión ejecutar planes y programas que faciliten el acceso a la vivienda y la ciudad, desarrollando soluciones habitacionales y urbanas que promuevan la integración social, la sustentabilidad, el enfoque de género, la pertinencia territorial y la participación de las comunidades. Este Servicio manifiesta su compromiso con contribuir a garantizar el derecho a una vivienda digna y adecuada, con foco en los grupos de especial atención.

El Servicio maneja un presupuesto total de M\$ 165.935.639, lo que representa un 0.3% del PIB nacional, y un 0,19% del gasto público, y dentro del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, constituye un 3% de su presupuesto total.

En relación a la dotación del Servicio, está compuesto por 168 funcionarios (08 planta y 160 contrata), distribuidos en 05 departamentos más Dirección Regional: Dpto. Técnico, Dpto. Jurídico, Dpto. Operaciones Habitacionales, Dpto. Programación Física y Control y Dpto. Administración y Finanzas. Es importante señalar que la dotación propia del Servicio constituye el 2,6% de la dotación del Ministerio. Asimismo, existen 02 funcionarios en calidad de honorarios, que, si bien son contratados por Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo, desempeñan funciones en Serviu Región de Tarapacá.

Dentro de los principales logros del Servicio para el año 2023, están:

- Se logró un importante avance en el Plan de Emergencia Habitacional, entregándose 2270 viviendas en la región.
- Se logró seleccionar 55 viviendas del Programa de Viviendas de Organización de Trabajadores del Programa D.S. N° 01
- Se dio inicio de construcción a 579 viviendas del Plan de Emergencia Habitacional
- En el marco del Banco de Suelos, se adquirieron 02 terrenos: uno en el sector de Huayquique por M\$ 3.978.246 y el otro en sector El Morro por M\$ 355.299-.

En lo que respecta a los desafíos más relevantes para el año 2024, se encuentran los siguientes:

- Iniciar obras en proyecto del Plan de Emergencia Habitacional, que se encuentran con calificación condicional, principalmente Wila Masi, Ex Salvador Allende, Ex Salvador Allende etapa 2, Las Brisas del Tamarugal 2 y 3; y finalmente Altos de Playa Blanca Norte, lo que se traduciría en un inicio de viviendas de 1.544 unidades.
- Respecto a la línea de Precio Justo se iniciará la construcción 96 departamentos.
- En relación al D.S. N° 19 los esfuerzos se concentrarán en el inicio de obras de 783 unidades.
- En la comuna de Huara se dará inicio de obra de 118 viviendas en la línea de Ejecución Directa.
- En relación a la Provincia del Tamarugal, avanzar en la consolidación de desarrollo urbano habitacional de la comuna de Pozo Almonte, como capital de la Provincia del Tamarugal. Así también, lograr la factibilización de suelo para construcción de nuevas viviendas en la comuna de Huara.
- Avanzar en la consolidación del Plan de Suelo Salino para Alto Hospicio.

El Serviu Región de Tarapacá, tiene como misión ejecutar planes y programas que faciliten el acceso a la vivienda y la ciudad, desarrollando soluciones habitacionales y urbanas que promuevan la integración social, la sustentabilidad, el enfoque de género, la pertinencia territorial y la participación de las comunidades. Este Servicio manifiesta su compromiso con contribuir a garantizar el derecho a una vivienda digna y adecuada, con foco en los grupos de especial atención.

El Servicio maneja un presupuesto total de M\$ 165.935.639, lo que representa un 0.3% del PIB nacional, y un 0,19% del gasto público, y dentro del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, constituye un 3% de su presupuesto total.

En relación a la dotación del Servicio, está compuesto por 168 funcionarios (08 planta y 160 contrata), distribuidos en 05 departamentos más Dirección Regional: Dpto. Técnico, Dpto. Jurídico, Dpto. Operaciones Habitacionales, Dpto. Programación Física y Control y Dpto. Administración y Finanzas. Es importante señalar que la dotación propia del Servicio constituye el 2,6% de la dotación del Ministerio. Asimismo, existen 02 funcionarios en calidad de honorarios, que, si bien son contratados por Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo, desempeñan funciones en SERVIU Región de Tarapacá.

Dentro de los principales logros del Servicio para el año 2023, están:

- Se logró un importante avance en el Plan de Emergencia Habitacional, entregándose 2270 viviendas en la región.
- Se logró seleccionar 55 viviendas del Programa de Viviendas de Organización de Trabajadores del Programa D.S. N° 01
- Se dio inicio de construcción a 579 viviendas del Plan de Emergencia Habitacional
- En el marco del Banco de Suelos, se adquirieron 02 terrenos: uno en el sector de Huayquique por M\$ 3.978.246 y el otro en sector El Morro por M\$ 355.299-.

En lo que respecta a los desafíos más relevantes para el año 2024, se encuentran los siguientes:

- Iniciar obras en proyecto del Plan de Emergencia Habitacional, que se encuentran con calificación condicional, principalmente Wila Masi, Ex Salvador Allende, Ex Salvador Allende etapa 2, Las Brisas del Tamarugal 2 y 3; y finalmente Altos de Playa Blanca Norte, lo que se traduciría en un inicio de viviendas de 1.544 unidades.
- Respecto a la línea de Precio Justo se iniciará la construcción 96 departamentos.
- En relación al D.S. N° 19 los esfuerzos se concentrarán en el inicio de obras de 783 unidades.
- En la comuna de Huara se dará inicio de obra de 118 viviendas en la línea de Ejecución Directa.

- En relación a la Provincia del Tamarugal, avanzar en la consolidación de desarrollo urbano habitacional de la comuna de Pozo Almonte, como capital de la Provincia del Tamarugal. Así también, lograr la factibilización de suelo para construcción de nuevas viviendas en la comuna de Huara.
- Avanzar en la consolidación del Plan de Suelo Salino para Alto Hospicio.

3. Resultados de la Gestión año 2023

3.1. Resultados asociados al Programa de Gobierno, mensajes presidenciales y otros aspectos relevantes para el jefe de servicio

El foco del gobierno en temas de vivienda y ciudad, no sólo se ha centrado en la construcción de viviendas, sino en la creación de espacios de encuentro, donde el diálogo comunitario prevalezca. Avanzar hacia una sociedad que ponga valore el mejorar la calidad de vida los habitantes de Tarapacá, ha sido el norte del quehacer y gestión de Serviu Región de Tarapacá, conforme a los ejes estratégicos definidos por la región y a los compromisos de Gobierno en estas materias. Las cuales se exponen sus resultados a continuación:

Avance Plan de Emergencia Habitacional

La meta de cumplimiento propuesta en el Plan de Emergencia Habitacional para la región de Tarapacá alcanza las 9.300 unidades habitacionales por entregar, en el periodo comprendido entre los años 2022 a 2025, la cual se distribuye en 2 grandes dimensiones que incorporan, en una distinta clasificación, a las comunas que componen la Provincia de Iquique y las comunas que componen la Provincia del Tamarugal.

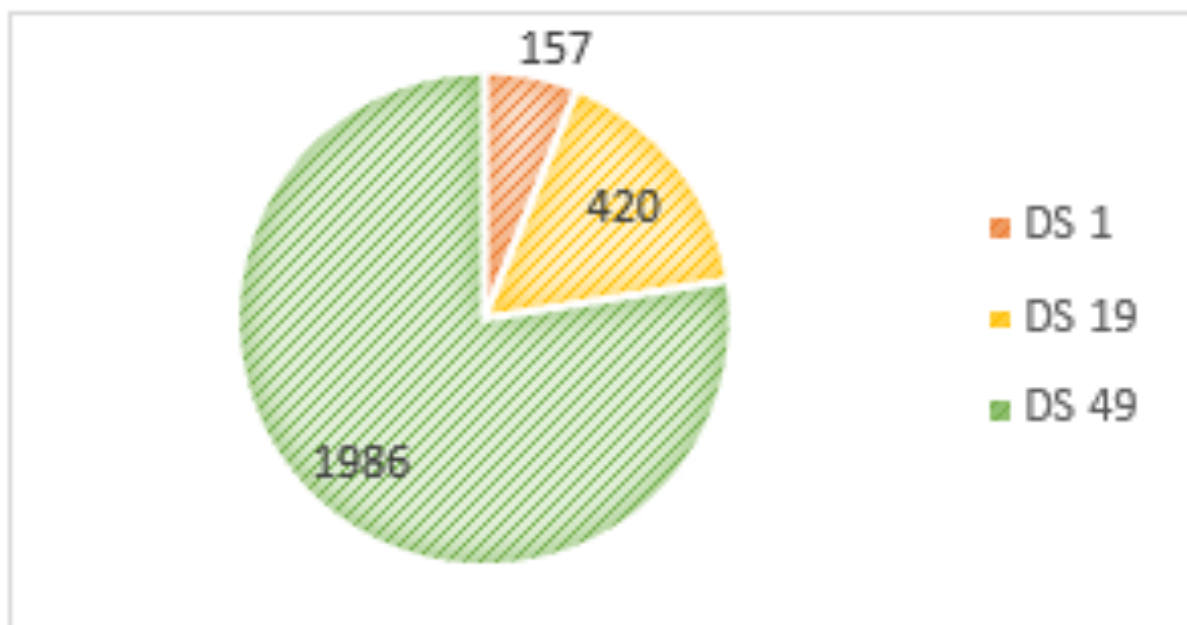
Conforme a lo anterior, el estado de avance del Plan de Emergencia Habitacional al año 2023 es de 2.563 unidades habitacionales terminadas, equivalentes al 27,56% de cumplimiento en relación a la meta previamente señalada. La distribución de la cantidad unidades en los diversos programas que contempla el Ministerio y su repartición geográfica se observa en la siguiente imagen:

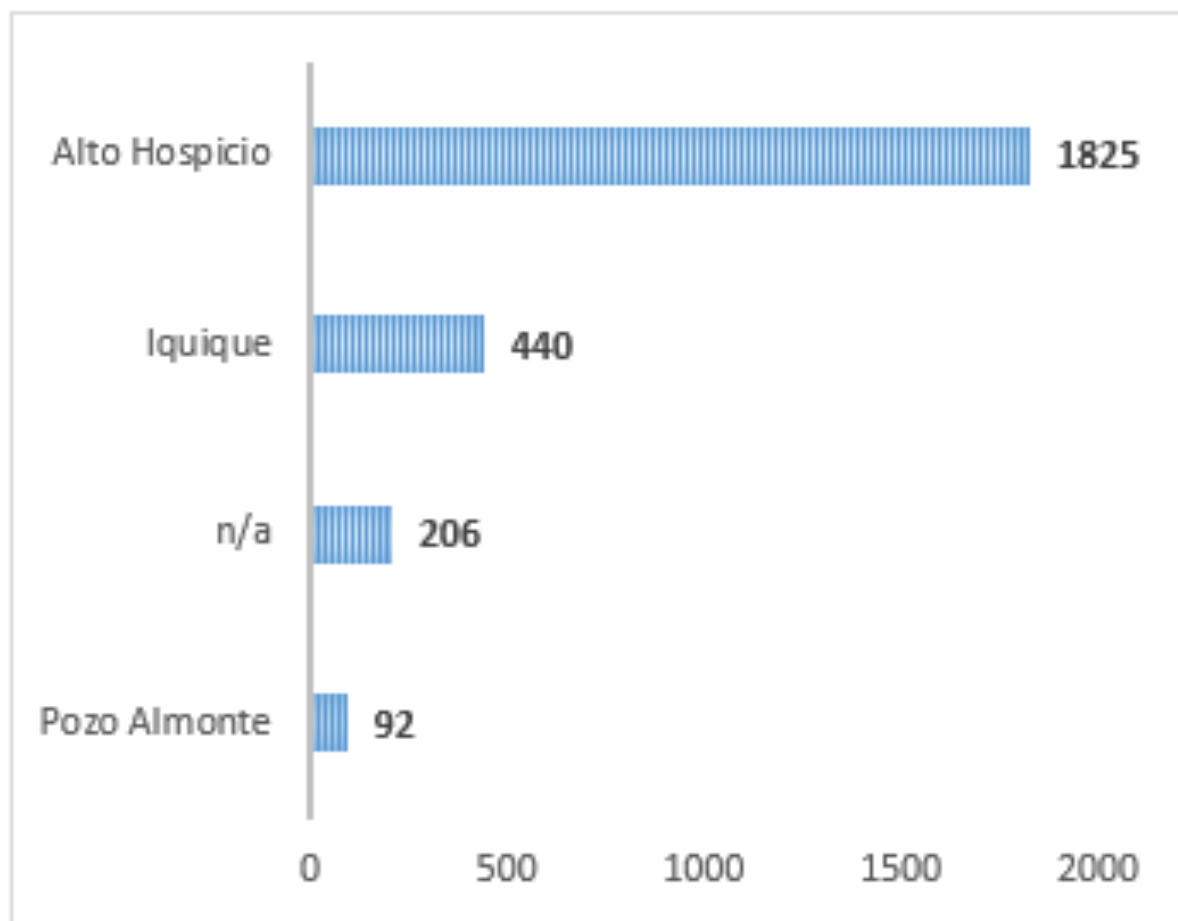
El foco del gobierno en temas de vivienda y ciudad, no sólo se ha centrado en la construcción de viviendas, sino en la creación de espacios de encuentro, donde el diálogo comunitario prevalezca. Avanzar hacia una sociedad que ponga valore el mejorar la calidad de vida los habitantes de Tarapacá, ha sido el norte del quehacer y gestión de Serviu Región de Tarapacá, conforme a los ejes estratégicos definidos por la región y a los compromisos de Gobierno en estas materias. Las cuales se exponen sus resultados a continuación:

Avance Plan de Emergencia Habitacional

La meta de cumplimiento propuesta en el Plan de Emergencia Habitacional para la región de Tarapacá alcanza las 9.300 unidades habitacionales por entregar, en el periodo comprendido entre los años 2022 a 2025, la cual se distribuye en 2 grandes dimensiones que incorporan, en una distinta clasificación, a las comunas que componen la Provincia de Iquique y las comunas que componen la Provincia del Tamarugal.

Conforme a lo anterior, el estado de avance del Plan de Emergencia Habitacional al año 2023 es de 2.563 unidades habitacionales terminadas, equivalentes al 27,56% de cumplimiento en relación a la meta previamente señalada. La distribución de la cantidad unidades en los diversos programas que contempla el Ministerio y su repartición geográfica se observa en la siguiente imagen:





Avances Programa Quiero Mi Barrio y Programa Pequeñas Localidades

Este programa que nace como una forma de mejorar la calidad de vida de las personas a través de un proceso participativo que involucra a los municipios y la propia comunidad beneficiada, permitiendo así la recuperación de espacios públicos, el equipamiento y el fortalecimiento del tejido social.

Dentro de sus avances durante el año 2023, se logró avanzar en los siguientes proyectos:

Revisión y Aprobación Proyectos:

- Obra de Confianza Barrio Nuevo Oasis de la Comuna de Pica, "Mejoramiento Cruce Peatonal Avenida Santa María con Simón Bolívar".
- Obra de Confianza Barrio Alianza Santa Catalina I de la Comuna de Alto Hospicio, "Construcción Plazoleta Alianza-Santa Catalina I".
- Plan de Gestión de Obras Barrio Katherine Arce de la Comuna de Alto Hospicio, "Mejoramiento Plaza Santa Rosa" y "Mejoramiento Circuito Peatonal y Habilidadación de Vías de Evacuación".

Convenio de Transferencia:

- Convenio transferencia Obra de Confianza Barrio Nuevo Oasis, Municipalidad de Pica \$ 40.000.000.- bajo Resolución Exenta N°69 de fecha 12.06.2023.
- Convenio transferencia Obra de Confianza Barrio Alianza Santa Catalina I, Municipalidad de Alto Hospicio \$ 40.000.000.- bajo Resolución N°60 de fecha 26.05.2023.

Respecto al Programa Pequeñas Localidades, la gestión realizada se basó principalmente en los siguientes avances:

Revisión y aprobación Proyecto:

- "Mejoramiento Integral de la Escalera Pública Calle Arturo Prat de Pisagua" Localidad de Pisagua, Comuna de Huara.

Convenio de Transferencia:

- Convenio Transferencia de recursos para la contratación de Diseño de Arquitectura "Construcción Plaza Mirador de Pisagua, Comuna de Huara" \$60.539.000.- bajo Resolución Exenta N°77 de fecha 30.06.2023.

Avance en Centros Comunitarios

En el marco del Programa de Mejoramiento de Viviendas y Barrios, D.S. N°27 (V. y U.) de 2016, que contiene en su capítulo I y el Programa de Habitabilidad Rural, D.S. N°10 (V. y U.) de 2015, se comenzó en el año 2022 a implementar los proyectos de Centros Comunitarios de Cuidado y Protección, los que responden a la necesidad de brindar a las familias y a las comunidades locales mejores espacios públicos con infraestructuras orientadas en su diseño y construcción que responda a los intereses y necesidades identificadas en cada territorio.

Durante el año 2023 se concretó la selección de 2 Centros Comunitarios de Cuidado y Protección en dos comunas de la región de Tarapacá (Colchane y Alto Hospicio), cuyo detalle es el siguiente:

Financiamiento	Asignación Directa Res. Ex. N° 915 del año 2022
Monto Asignado Construcción	7.999UF
Decreto Supremo	D.S. N° 27 (V. y U.) de 2016 – Capítulo I
Tipo de Organización	Junta de Vecinos Santiago <u>Humberstone</u>
Nombre del Proyecto	Centro Comunitario de Cuidados y Protección “La Pampa”
Comuna	Alto Hospicio
Entidad Patrocinante	Municipalidad de Alto Hospicio
Fecha de Calificación	29.09.2023

Financiamiento	Asignación Directa Res. Ex. N° 914 del año 2022
Monto Asignado Construcción	11.200UF (cuenta con incremento por localidad aislada)
Decreto Supremo	D.S. 10 (V. y U.) de 2016 y D.S. N° 27 (V. y U.) de 2016 – Capítulo I
Tipología Res. Ex. N°2098/2022	Tipo 1: Territorios con problemáticas sociales de grupos de especial protección
Tipo de Organización	Club de Adultos Mayores Hijos de <u>Lairamarca de Colchane</u>
Nombre del Proyecto	Centro Comunitario de Cuidados y Protección “Club Adultos Mayores de <u>Lairamarca</u> ”
Comuna	<u>Colchane</u>
Entidad Patrocinante	Municipalidad de <u>Colchane</u>
Fecha de Calificación	13.12.2023

Para este año 2024 ambos proyectos se encuentran en proceso de licitación para su inicio de obras. A su vez se está trabajando con la comuna de Huará para la elaboración de un futuro Centro Comunitario.

3.2 Resultados de los Productos Estratégicos y aspectos relevantes para la Ciudadanía

En el ámbito de los productos estratégicos, destacan avances importantes en materia habitacional y urbana. A continuación, se exponen los principales avances en términos de la gestión realizada por el SERVIU de Tarapacá conforme a los ejes estratégicos definidos por la región:

Ejecución de iniciativas Ciudad y territorio

La ejecución del gasto en las diferentes líneas de inversión del Subtítulo 31 se presentan a continuación:

Estudios Urbanos PUH - ST. 31	Gasto 2023
40024099-0 Diagnostico Conducente A Una Macro Infraestructura Sector Ex-Enami Fase 2	85.641
Establecimiento Larga Estadia Adulto Mayor (ELEAM)	
30378823-0 Construcción Establecimiento de Larga Estadia para el Adulto Mayor, Pozo Almonte	740.125
Saneamiento de Poblaciones	
40033250-0 Conservación Viviendas SERVIU Adulto Mayor 2022, Región de Tarapacá	8.000
40024122-0 Conservación Viviendas Serviui Para Adultos Mayores Región De Tarapaca	219.091
Vialidad Estructurante	
30273576-0 Mejoramiento Par Vial H. de la Concepción - O. Bonilla, Iquique	31.500
40019103-0 Conservación Red Vial Urbana 2019 - 2020 Varios Ejes De La Región De Tarapacá	215.675
40031919-0 Conservación Calzadas C.H. Villa Don Arturo Alto Hospicio	21.749
Vialidad Movilidad Sustentable	
40023660-0 Normalización Y Mejoramiento Rutas Peatonales de la Región De Tarapaca	1.929.996
40027257-0 Conservación Veredas Para Etapa Desconfinamiento Post Covid - 19, Región Tarapacá	88.541
40006451-0 Conservación Aceras Con Accesibilidad Universal En Vías Principales Centro Iquique	6.278
Conservación Parques Urbanos	
30463190-0 Conservación Parque Sur Santa Rosa Alto Hospicio	349.996
Pavimentos Participativos	
40031886-0 Construcción Pavimentos Participativos 31 Llamado Región De Tarapacá	1.615.797
40040365-0 Construcción Pavimentos Participativos 32° Llamado Región De Tarapacá	525.044
Rehabilitación Espacios Públicos	
40033309-0 Construcción Sombreadero Calle Estación Etapa 2	24.000
30463388-0 Mejoramiento Plaza Katherine Alto Hospicio	11.880
30484430-0 Construcción Plaza Tarapaca, Comuna Alto Hospicio	1.661

40026436-0 Construcción Sombreadero Calle Estación, Pozo Almonte	10.674
30298424-0 Reposición Plaza Mirador Sur	270.186
40006123-0 Construcción Paseo Peatonal calle Comercio Surponiente	17.194
40015517-0 Construcción Paseo Peatonal Avenida Eleuterio Ramirez	21.208
40015613-0 Construcción Parque Plaza de las Sombras	9.875
40006108-0 Reposición Plaza Ceremonial San Lorenzo De Tarapacá Y Su Entorno Inmediato, Comuna Huara	5.850
40019108-0 Conservación Espacios Públicos 2020 De La Región De Tarapaca	56.329
Iquique	
30463413-0 Construcción Paseo Semipeatonal Mercado - Barrio El Morro, Iquique	151.300
Proyectos de Barrios	
40032918-0 Conservación Platabanda Sur Calle H. Fuenzalida Entre Colo Colo y Genaro Gallo, comuna de Iquique	8.000
Total Gasto Subtítulo 31	6.453.928

Ejecución de iniciativas de Barrios

El programa Barrios, se ha implementado en sectores que han sido postulados por los municipios dadas sus necesidades y problemáticas urbanas. Este trabajo de recuperación barrial se ha ejecutado entre el Minvu, el municipio y la propia comunidad beneficiada, mediante una alianza que va definiendo y priorizando los proyectos físicos y sociales que son necesarios ejecutar en el barrio.

Las intervenciones han contemplado el mejoramiento o implementación de espacios públicos, equipamiento comunitario e infraestructura del barrio, utilizando un modelo participativo entre profesionales del Minvu y los vecinos. Los esfuerzos para el próximo periodo se realizarán manteniendo la intervención de los 09 barrios seleccionados de la Región de Tarapacá (Estación, Nororiente, Nueva Esperanza, Katherine Arce, Jorge Inostroza, O'Higgins, Alianza Santa Catalina, Nuevo Oasis y Caliche II y III) correspondientes a las comunas de Pozo Almonte, Alto Hospicio e Iquique y Pica.

Para el año 2024 se proyecta comenzar la ejecución para el siguiente periodo del barrio Nororiente de la comuna de Pozo Almonte y seguir con todo lo que se requiere trabajar de los demás barrios en ejecución, tenemos alrededor de M\$2.070.293 que ejecutar en gastos del programa Barrios.

En cuanto al programa Pequeñas Localidades:

El Programa para Pequeñas Localidades, se encuentra regulado por el D.S. N° 39 de 2015, el cual reglamenta el programa. Este se inserta dentro de la Política Urbano Habitacional del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, y busca favorecer la equidad territorial, garantizando el acceso a los habitantes de localidades pequeñas a infraestructura urbana y habitacional, permitiendo promover el arraigo y potenciar la identidad territorial de dichas localidades.

Es un programa que anualmente va generando concursabilidad en los municipios de localidades habilitadas. Actualmente se está trabajando en las siguientes localidades:

Localidad	Comuna	Año inicio intervención	Monto de Inversión (M\$)	Numero Viviendas	Número de habitantes	Estado
Pisagua	Huara	2020	M\$1.500.000	149	287	En ejecución
Huara	Huara	2022	M\$1.500.000	540	1.109	En ejecución
La Tirana	Pozo Almonte	2023	M\$1.500.000	3.867	2.025	En ejecución
Tarapacá	Huara	2023	M\$1.500.000.000	284	121	En ejecución
San Marcos	Iquique	2023	M\$1.500.000	153	259	En ejecución
Chanavayita	Iquique	2024	M\$1.500.000	319	603	En tramitación convenio implementación

El año 2023 se realizó un nuevo concurso, quedando seleccionadas 01 nueva localidad, por lo que durante este año 2024 se está en proceso de firma de convenio de implementación, contratación de la dupla que trabaja en el territorio, para que comience a realizar todas las labores que se ejecutan en el primer año de trabajo en la localidad durante el primer semestre del año 2024.

La ejecución del programa durará 48 meses, contados desde la fecha de la resolución que aprueba el convenio de implementación del primer año, firmado entre la Municipalidad y la Seremi de Vivienda y Urbanismo. Dicho plazo podrá prorrogarse en virtud del término de ejecución de la cartera de proyectos definidos con cargo al presupuesto del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

Por último, es importante señalar que durante el año 2023, se terminó de ejecutar el proyecto de Barrios: Conservación Platabanda Sur Calle H. Fuenzalida entre Colo Colo y Genero Gallo de la comuna de Iquique lo cual implicó una inversión de M\$ 48.000-.

Ejecución de Programas y Proyectos de Vivienda

Programa Fondo Solidario de Elección de Vivienda D.S. N°49 (V. y U.) del 2011:

- Proyectos en ejecución 2023:

Programa	Tipología	Línea	Código Proyecto	Proyecto Habitacional	Comuna	N° Viv.
DS 49	MP	Regular	168850	Renacer Pioneros	Alto Hospicio	640
DS 49	MP	Regular	151894	Hualpén	Alto Hospicio	320
DS 49	MP	Regular	159944	San Ignacio	Alto Hospicio	320
DS 49	MP	Regular	161024	Conjunto Habitacional San Valentín	Alto Hospicio	280
DS 49	MP	Regular	157016	Alto los Aromos I	Alto Hospicio	216
DS 49	CNT	Regular	158420	Sol de Pica	Pica	159
DS 49	CNT	Regular	174616	FUERZA Y ESPERANZA.	Pozo Almonte	156
DS 49	CNT	Regular	171806	El Olivar	Alto Hospicio	100
DS 49	CNT	Regular	136017	Devotos de San Lorenzo II	Alto Hospicio	96
DS 49	CNT	Regular	160367	Altos Del Mar (Chanavayita)	Iquique	20

En total, se refleja un avance en obras en ejecución, que proyectan 2.307 unidades habitacionales a terminar en el marco del Plan de Emergencia Habitacional.

Es importante señalar que, durante el año 2023, se entregaron 1.910 viviendas, asociadas a los siguientes proyectos habitacionales:

Proyecto Habitacional	Comuna	N° Viv.
Vista al Horizonte	Alto Hospicio	352
Cerro Caracol	Alto Hospicio	336
Norte Florido	Alto Hospicio	320
Terrazas de la Pampa	Alto Hospicio	288
San Luis	Alto Hospicio	160
Nueva Esperanza	Alto Hospicio	156
Las Quintas II y III	Iquique	140
Multiétnico Betzabé Herrera	Pozo Almonte	88
Las Quintas II y III	Iquique	70

Programa de Mejoramiento de Viviendas y Barrios, D.S. N°27 (V. y U.) del 2016

- Proyectos en ejecución 2023:

Nombre	Programa	Unidades
Reposición de Redes Sanitarias Conjunto Habitacional Altos del Mirador”.	DS 27	252
Bernardo Leighton IV	DS 27	13
Mejoramiento Condominio Social Arturo Prat	DS 27	42
Mejoramiento de Redes Sanitarias Condominio Social Villa Puchuldiza	DS 27	416
Don Arturo IV	DS 27	13
Don Arturo V	DS 27	12
Edificio Campanario III	DS 27	65
Reposición de Redes Sanitarias Condominio Doña Olga	DS 27	137

El programa en su ejecución de obras viene a beneficiar a 950 familias en esta línea de proyectos.

Programa de Protección del Patrimonio Familiar, D.S. N°255 (V. y U.) del 2006.

- Proyectos en ejecución 2023:

Nombre	Programa	Unidades
Hab. Vivienda Cto. Felix Rene Naranjo Pizarro y Otros - Obras Interiores Cond. Buenaventura	DS 255	23
Hab. Vivienda Cto. Sergio Simon Henriquez Medina y Otros - Obras Interiores Cond. Buenaventura	DS 255	20
Condominio Keylita	DS 255	64
Los Olivos I	DS 255	120
Mejoramiento de Redes Sanitarias Condominio Buenaventura	DS 255	134
Mejoramiento de Redes Sanitarias Condominio Keylitas	DS 255	64
Mejoramiento de Redes Sanitarias Condominio Oasis de Alto Molle	DS 255	125
Mejoramiento de Redes Sanitarias Condominio Padre Hurtado I	DS 255	102
Mejoramiento de Redes Sanitarias Condominio Salitrera Agua Santa	DS 255	172
Mejoramiento de Redes Sanitarias Condominio San Francisco	DS 255	34
Mejoramiento de Redes Sanitarias Condominio Santa Paula	DS 255	34
Mejoramiento de Redes Sanitarias Condominio Social Pampa Mar	DS 255	103
Mejoramiento Redes Sanitarias Condominio Pozo del Carmen	DS 255	311
Pampa Mar	DS 255	17
Pozo del Carmen	DS 255	74
Proyecto de Renovación de Redes de AP y AC del CCSS Doña Angela I	DS 255	120
Recambio de Redes Sanitarias Condominio La Tortuga I	DS 255	196

El programa a través de estos proyectos beneficia a 1.713 familias de la región de Tarapacá, específicamente de la comuna de Alto Hospicio, por mejoramiento de redes sanitarias en los conjuntos habitacionales, aplicando la normativa vigente por condición en suelo salino.

Banco de Suelo

La meta de cumplimiento propuesta en el Plan de Emergencia Habitacional para la región de Tarapacá alcanza las 9.300 unidades habitacionales por entregar, en el periodo comprendido entre el 2022-2025.

Este año 2023 se continuó con el trabajo de colaboración intersectorial en la gestión de suelos, se privilegiaron y articularon los mecanismos para consolidar la colaboración intersectorial en la gestión de suelos, consolidando la Mesa de Suelos junto con el Ministerio de Bienes Nacionales, la que logró consolidar durante el 2022 una cartera de inmuebles muy importante que permitió plantear al Ministerio una estrategia en localidades como Iquique con la extensión SUR Playa Blanca 2 y 3, sector Punta Gruesa, en la Loc. de pozo Almonte y Huara principalmente.

La consolidación de la Mesa de Suelos junto con el Ministerio de Bienes Nacionales, logró que el año 2023 este Ministerio declarara inmuebles fiscales como “aptos para la construcción de viviendas sociales”, en virtud del artículo 4° de la Ley N° 21.450 que establece normas sobre la Integración Social en la Planificación Urbana, Gestión de Suelo y Plan de Emergencia Habitacional, los siguientes inmuebles:

Terreno	Superficie solicitada	Compromiso
Palo Buque (Lobito)	205 Ha	Esperar que el estudio de macro urbanización se termine en el sector
Pica	30,9 Ha	
Pozo Almonte	187 Ha	Poner cuidado con área de cementerios indígenas
Los Verdes 1	2,1 Ha	
Los Verdes 2	93,5 Ha	

Es importante señalar que dentro de la consolidación del Banco de Suelos se encuentra, además, la adquisición de 02 inmuebles:

Comuna	Terreno	Monto Compra M\$
Iquique	Caso El Morro	355.299
Iquique	Huayquique	3.978.246

REGIÓN	COMUNA	FORMA DE ADQUISICION	ROL	DIRECCIÓN	SUP HA
Tarapacá	Iquique	EXPROPIACIÓN	4702-2	Camino Costero km 8 Lt 1 A	1,08

REGIÓN	COMUNA	ID SIBIS	ROL	DIRECCIÓN	SUP HA
TARAPACÁ	IQUIQUE	01-00836	433-25/26	CALLE COVADONGA 972, 976, 980. SECTOR EL MORRO	0,0669

Arriendo a precio justo

Dentro de esta línea, se continuó avanzando con el proceso de estudio y diseño para esta construcción, definiéndose las vías de modalidad de contratación, la cuales se harán a través de Licitación Pública:

Provincia	Comuna	Nombre de la Iniciativa	Nº Viv.	Detalle	Estado actual
Iquique	Iquique	Construcción de Viviendas Iquique Lote A	48	Proyectos Seleccionado	Se está estructurando el proceso de licitación para la adjudicación de la iniciativa.
Iquique	Iquique	Construcción de Viviendas Iquique Lote B	48	Proyecto Seleccionado	Se está estructurando el proceso de licitación para la adjudicación de la iniciativa.

Asentamientos Precarios

En la región de Tarapacá existen 55 campamentos en catastro con 9.300 hogares. De los cuales 14 corresponden al Plan Construyendo Barrios y 41 al Plan Gestión Habitacional.

El resultado de las intervenciones de Diagnóstico Socio-territorial arrojaron una densificación de los distintos campamentos de la región, actualmente se encuentra en proceso de incorporación a catastro un total de 2.350 jefes de

hogar, motivo por el cual, el catastro aumentará su cifra a 11.650 hogares, manteniéndose en el tercer lugar a nivel nacional.

	Plan Construyendo Barrios*		Plan Gestión Habitacional**		Total	
REGIÓN	Campamentos	Hogares	Campamentos	Hogares	Campamentos catastro	Hogares catastro
ALTO HOSPICIO	8	4.821	35	3.652	43	8.473
IQUIQUE	5	535	3	86	8	621
POZO ALMONTE	1	39	3	167	4	206
TOTAL	14	5.395	41	3.905	55	9.300

* Estrategias de Radicación con urbanización o proyecto habitacional (CB)

** Estrategias de relocalización con proyecto habitacional (GH)

• Ejecución Diagnóstico Socio Territorial 2023

Durante el año 2023, se intervino 35 campamentos, con un total de 7.479 hogares catastrados, mediante la intervención de Diagnóstico Socio Territorial, en sus distintas etapas de Vinculación territorial, Definición de estrategia, Factibilización de familias, Fortalecimiento social y comunitario y Plan de gestión de obras.

Nº	CAMPAMENTO	COMUNA	Nº FAMILIAS	MONTO
1	LAGUNA VERDE NORTE	IQUIQUE	84	\$ 21.000.000
2	SAN MARTÍN	ALTO HOSPICIO	55	\$ 9.500.000
3	TOMA PROTESTA	ALTO HOSPICIO	141	\$ 26.750.000
4	UNIÓN FUERZA Y ESPERANZA	ALTO HOSPICIO	328	\$ 82.000.000
5	JARDÍN DEL EDÉN	ALTO HOSPICIO	129	\$ 29.500.000
6	JESÚS DE NAZARETH	ALTO HOSPICIO	292	\$ 73.000.000
7	LA PAMPA	ALTO HOSPICIO	228	\$ 57.000.000
8	LAGUNA VERDE CENTRAL	IQUIQUE	339	\$ 61.000.000
9	PUEBLO UNIDO JIREH INDEPENDIENTES UNIDOS LATINOS UNIDOS EL PUEBLO SATURNO MONTSERRAT	ALTO HOSPICIO	561	\$ 135.750.000
10	JUVENTUD DE ESFUERZO SAN LORENZO SAN EXPEDITO I Y II COMITÉ INTEGRACIÓN	ALTO HOSPICIO	522	\$ 124.000.000
11	JESÚS EL REY NUEVO VIVIR NUESTRO HOGAR EN EL DESIERTO LUZ DE ESPERANZA 2 10 DE AGOSTO SOL DE LA PAMPA	ALTO HOSPICIO	724	\$ 181.000.000
12	RIO SECO MIRANDO LAS ESTRELLAS	IQUIQUE ALTO HOSPICIO	210	\$ 52.500.000
13	LAGUNA VERDE 2	IQUIQUE	130	\$ 32.500.000
14	CANADELA	ALTO HOSPICIO	126	\$ 31.500.000
15	VILLA LA UNIÓN NUEVO AMANECER	POZO ALMONTE	142	\$ 35.500.000
16	PHAXI WARMI	POZO ALMONTE	25	\$ 6.250.000
17	ALTO MOLLE	ALTO HOSPICIO	3443	\$ 245.000.000
TOTAL			7479	\$ 1.203.750.000

• Ejecución Habitabilidad Primaria 2023

Las iniciativas de habitabilidad primaria ejecutadas en 14 campamentos de la región, benefició a más de 1.484 familias, se desarrollaron intervenciones relacionadas con seguridad y salubridad, se instalaron por ejemplo estanques comunitarios e individuales de agua potable, kit de prevención de incendios, Luminarias fotovoltaicas, mejoramientos de acceso y remoción de basura.

Nº	CAMPAMENTO	COMUNA	FAMILIAS	MONTO
1	PAMPA ILUSIÓN	ALTO HOSPICIO	82	\$ 153.591.298
2	SEÑOR DE LOS MILAGROS	ALTO HOSPICIO	52	\$ 81.808.665
3	JIREH	ALTO HOSPICIO	122	\$ 149.778.580
4	ESTRELLA DEL AMANECER LOS ALAMOS SAN EXPEDITO I Y II	ALTO HOSPICIO	198	\$ 266.701.898
5	TOMA PROTESTA JESÚS EL REY	ALTO HOSPICIO	271	\$ 175.238.822
6	SATURNO JUVENTUD DE ESFUERZO	ALTO HOSPICIO	141	\$ 162.770.061
7	MONTSERRAT	ALTO HOSPICIO	93	\$ 119.182.705
8	EL PUEBLO INDEPENDIENTES UNIDOS	ALTO HOSPICIO	186	\$ 190.023.925
9	LAGUNA VERDE CENTRAL	IQUIQUE	339	\$ 128.738.032
TOTAL			1484	\$ 1.427.833.986

• Plan Construyendo Barrios

El Plan Construyendo Barrios tiene como eje de intervención trabajar con todos aquellos campamentos que cumplen con las características técnicas para ser radicados, utilizando la estrategia de radicación mediante urbanización o bien la radicación mediante proyecto habitacional de Construcción en Nuevos Terrenos, CNT.

• Proyectos en licitación

En la región existen dos procesos de radicación con urbanización en fase de implementación, ambos procesos tienen distintos niveles de influencia, la Implementación de Loteo es de carácter local e interviene solo la zona en donde se emplaza el campamento, el Plan Maestro tiene una influencia comunal ya que busca insertar el nuevo barrio en la trama urbana, proponiendo proyectos de mejora en el área funcional alrededor de los campamentos a intervenir.

Nº	PROYECTO	COMUNA	VIVIENDAS	ESTADO	FINANCIAMIENTO
1	IMPLEMENTACIÓN LOTEO CARAMUCHO	IQUIQUE	100	DISEÑO DE PROYECTO	\$200.000.000
2	PLAN MAESTRO EX VERTEDERO NORTE	ALTO HOSPICIO	300	BASES DE LICITACIÓN	\$369.717.872
3	PLAN MAESTRO EX VERTEDERO SUR	ALTO HOSPICIO	200	BASES DE LICITACIÓN	\$205.783.101

PLAN MAESTRO EX VERTEDERO



IMPLEMENTACIÓN DE LOTEO CARAMUCHO



- **Plan de Gestión Habitacional**

El Plan de Gestión Habitacional tiene como eje de intervención trabajar con todos aquellos campamentos que no cumplen con las características técnicas para ser radicados y que, por lo tanto, las familias deben ser erradicadas de los sectores que habitan debido principalmente por emplazarse en zonas industriales del Plan Regulador Comuna vigente.

- **Proyectos habitacionales entregados (652 viviendas)**

	NUEVA ESPERANZA	SAN LUIS	CERRO CARACOL
UBICACIÓN	ALTO HOSPICIO	ALTO HOSPICIO	ALTO HOSPICIO
VIVIENDAS	156	160	336
ENTREGA	21-10-2022	28-11-2023	26-01-2024



• **Proyectos habitacionales en ejecución (856 viviendas)**

	RENACER-PIONEROS	ALTO LOS AROMOS
UBICACIÓN	ALTO HOSPICIO	ALTO HOSPICIO
VIVIENDAS	640	216
AVANCE OBRAS	17,42%	86%
ENTREGA	28-11-2024	15-06-2024



Reconstrucción

Los sismos ocurridos el 1 y 2 de abril del año 2014 provocaron que más de 13 mil familias fueran afectadas con distintos daños en sus viviendas, daño reparable, daño no reparable y no habitable.

Avances desarrollados durante el año 2023

Durante el año 2023 se terminaron en total 275 proyectos, sumando el término de uno de los condominios más emblemáticos de la región, Quintas II y III.

A continuación, se presentan el desglose:

- 210 CNT, Entrega de viviendas Conjunto Habitacional Las Quintas II y III, CSP DS49.
- 70 casos Cierre Administrativo, PPPF, DS 255. Res. Ex. N°539 07.09.2023.
- 2 cierres administrativos CSP. Res. Ex. N°29 13.01.2023, Res. Ex. N°720 27.11.2023.
- 5 CSP entrega vivienda bellavista.

Para visualizar de mejor manera el desglose de los avances señalados se presentan las tablas comparativas con cierre a diciembre 2022 y diciembre 2023, señalando el total de casos pendientes de cierre administrativo.

Resumen a diciembre año 2022, total de casos pendientes:

RESUMEN GENERAL DE AVANCES



Modalidad	Familias por atender	Subsidios Asignados	Subsidios renunciados – no vigentes – eliminación del registro damnificados	Soluciones habitacionales vigentes	Soluciones habitacionales vigentes		
					Ejecutadas	En ejecución	Sin inicio
Banco de Materiales	454	454	62	392	392	0	0
Banco de Materiales Especial	107	107	0	107	14	6	87
Reparación	5.104	5.104	753	4.351	4.209	135	7
Reparación Condominios Sociales	4.349	4.349	0	4.349	4.349	0	0
Construcción en Sitio Propio	1.374	1.374	271	1.103	875	211	17
Construcción en Nuevos Terrenos	1.122	1122	0	1.122	912	210	0
Adquisición	449	449	65	384	384	0	0
Expropiaciones y ventas	596	596	0	596	596	0	0
Total	13.555	13.555	1.151	12.404	11.731	562	111



Resumen a diciembre año 2023, total de casos pendientes 398.

RESUMEN GENERAL DE AVANCES

Modalidad	Familias por atender	Subsidios Asignados	Subsidios renunciados – no vigentes – eliminación del registro damnificados	Soluciones habitacionales vigentes	Soluciones habitacionales vigentes		
					Ejecutadas	En ejecución	Sin inicio
Banco de Materiales	469	469	65	404	404	0	0
Banco de Materiales Especial	138	138	1	137	34	22	81
Reparación	5.104	5.104	828	4.276	4.208	61	7
Reparación Condominios Sociales	4.349	4.349	0	4.349	4.349	0	0
Construcción en Sitio Propio	1.387	1.387	272	1.115	888	197	30
Construcción en Nuevos Terrenos	1.122	1122	0	1.122	1122	0	0
Adquisición	449	449	65	384	384	0	0
Expropiaciones y ventas	596	596	0	596	596	0	0
Total	13.614	13.614	1.231	12.383	11.985	280	118

Participación Ciudadana

En el marco de las actividades de participación ciudadana, gestión 2023 es preciso indicar que en la actualidad el COSOC, Consejo de la Sociedad

Civil, se encuentra con su vigencia vencida. No obstante, durante el año 2023 se realizaron diferentes acciones respecto a ella, como las siguientes:

- Revisar el procedimiento para la elección del COSOC del Sector Vivienda, con el propósito de actualizar el proceso en el caso que se requiera.
- Establecer una alianza en el MINVU-SERVIU para la revisión del procedimiento, desde la Unidad Jurídica de ambos Servicios y Contraloría Interna Serviu.
- Generar un procedimiento actualizado para elección del Consejo de la Sociedad Civil asociado al Sector Vivienda.
- Validar el procedimiento para la elección del Consejo de la Sociedad Civil, por las autoridades de nuestro Ministerio de Vivienda.

Por otro lado, es preciso señalar que, durante el año 2023 se encuentran en desarrollo un total de 11 proyectos, distribuidos en los programas de Viabilidad Urbana, Espacios Públicos y Rutas Peatonales, los cuales están actualmente contratados y en desarrollo. En todos estos proyectos se ha promovido la Participación Ciudadana, siendo las consultoras responsables y la Unidad de Participación Ciudadana de SERVIU actuando como contraparte.

4. Desafíos para el período de Gobierno 2024

Para Serviu Región de Tarapacá, los desafíos institucionales más relevantes, consisten en:

- Concretar la programación de producción de nuevas viviendas, conforme a los desafíos asumidos en el Plan de Emergencia Habitacional, que en la región de Tarapacá asciende a 3.534 nuevas viviendas para completar la meta comprometida (9.300).
- Consolidar la regeneración urbana en Iquique. Dejar sentadas las bases para la extensión sur de Iquique, con la macrouurbanización de sector de Lobito Etapa 1, proyección de crecimiento a largo plazo de Lobito Etapa 2 y consolidación de sector Altos de Playa Blanca y Los Verdes.
- Regeneración Urbana Área Consolidada de Iquique. Plan Maestro y Recuperación de barrio El Colorado.
- Provincia del Tamarugal: Consolidación de desarrollo urbano habitacional de Pozo Almonte, como capital de la Provincia del Tamarugal. Factibilización de suelo para construcción de viviendas en la localidad de Huara.
- Consolidar el Plan de Suelo Salino para Alto Hospicio.

Déficit habitacional

Reducir el déficit habitacional en la región de Tarapacá ha sido uno de los grandes focos de la gestión de este Servicio, teniendo presente que la crisis migratoria ha ido en aumento, provocando que sea una de las regiones más golpeadas por este fenómeno social y cultural, lo que se ha manifestado fuertemente en el aumento de campamentos informales y tomas irregulares.

Por lo anterior, es relevante tener que duplicar los esfuerzos, con el fin de entregar respuestas oportunas a las necesidades de la población, para que los sectores más vulnerables tengan acceso a una vivienda digna en un entorno seguro y confiable, logrando disminuir el déficit habitacional.

Para ello, los desafíos para el año 2024 en distintas materias son los siguientes:

Clase media protegida

En relación con el Plan de Protección a la Clase Media Protegida, dadas las medidas implementadas al Decreto Supremo N°1 (V. y U.) del 2011, que regula el Programa Sistema Integrado de Subsidio Habitacional dirigido a sectores emergentes y medios, aumentando las posibilidades de concretar la compra de una vivienda, incrementando los montos de subsidio y entregando un mayor puntaje al esfuerzo constante de ahorro que realizan los postulantes. Este Programa tiene como finalidad que las familias cuenten con un ahorro que les permita complementar el financiamiento para la obtención de su solución habitacional.

Para la adquisición de viviendas construidas (AVC), esta región está considerada como zona extrema lo que permite que existan mayores montos de subsidios y mayor monto de la vivienda a adquirir acorde al tramo al que se postula (Título I Tramo I, Tramo II y al Título II).

En cuanto al Programa de Vivienda para Organización de Trabajadores, el que se encuentra regulado por el Sistema Integrado de Subsidio Habitacional conforme a las disposiciones establecidas por el D.S. N°1 (V. y U.) de 2011, en la alternativa de postulación colectiva con proyecto habitacional, destinados a un programa de vivienda para trabajadores organizados colectivamente en un sindicato o asociación gremial, sean de empresas privadas o públicas, de organismos públicos o municipales. En este marco, durante el año 2023 se calificó el proyecto denominado “Sol de Tarapacá I” compuesto por 58 trabajadores asistentes de la educación, CORMUDESPA de la comuna de Pozo Almonte, en proceso de selección.

Fortalecimiento Política de Arriendo

El desafío es lograr iniciar obras mediante el D.S. N° 49/2022 que aprueba Bases Administrativas Generales para contratos de Diseño y Ejecución de obras que celebren los Servius, en esta línea se planifica iniciar obras en los terrenos ubicados en el sector de calle Chipana, Iquique, en el cual se construirán 96 departamentos.

Asimismo, el Servicio realizó diversas gestiones para poner a disposición terrenos que permitan la participación en un proceso de selección en condiciones especiales para el otorgamiento de subsidios del Programa Habitacional FSEV regulado por el D.S. N°49, (V. y U.), de 2011, logrando la participación del proyecto “Construcción de Viviendas Las Parcelas” (adquisición) compuesto por 83 unidades habitacionales, considerando un monto de UF 146.800 para el proyecto, los cuales la asignación irá por esta misma vía en concordancia con la política de arriendo.

Estas viviendas se destinarán a familias beneficiarias del Programa de Subsidio de Arriendo de Vivienda, regulado por el D.S. N°52, (V. y U.), de 2013. Actualmente el proyecto se encuentra en proceso de selección.

Planes y Proyectos Habitacionales

La construcción de viviendas que dan soluciones habitacionales a familias vulnerables y la entrega de subsidios a sectores medios, tiene como desafío respecto al Programa de Fondo Solidario de Elección a la Vivienda entregar para el 2024 un total de 2.713 unidades de subsidios tanto en modalidad colectiva individual por un monto total de UF 3.506.371.

Consolidación Banco de Suelos

En la actualidad en la región los esfuerzos están concentrados en factibilizar proyectos. Lo anterior, resulta de un trabajo consistente y sostenido en el tiempo de gestión de terrenos, que nos permitirá contar con una cantidad no despreciable de inmuebles gratuitos por parte del Estado, lo que junto con la oferta de las Entidades Patrocinantes y empresas constructoras que han dispuesto de sus terrenos para el programa de Fondo Solidario Elección de Vivienda, ha permitido proyectar una cobertura que aborda contundentemente el déficit regular de viviendas si se compara con años anteriores, a los cuales se podrán sumar otras iniciativas en evaluación y desarrollo, todo lo cual se ve reflejado en la Estrategia Regional de Suelos Región de Tarapacá, formalizada a través de Res. Ex. N° 114 01.03.23 de la SEREMI de V. y U. de Tarapacá que Aprueba la Estrategia Regional de Suelos Región de Tarapacá.

En síntesis, el trabajo del año 2024 es continuar utilizando las herramientas y apoyo provistos por la Unidad de Gestión de Suelos, de la División de Desarrollo Urbano, División de Política Habitacional y la División Técnica para estudios de distintas zonas de Iquique y Alto Hospicio, volcando la mayor cantidad de datos relevantes y atinentes, para detectar zonas de interés y conveniencia, que permita priorizar sectores para determinar terrenos para adquisiciones viables, y según eso iniciar los procesos de captura de potenciales compras que ante todo, no reviertan riesgos asociados a altos gastos de habilitación y que cuenten con cualidades notoriamente distintas, por un mejor emplazamiento - más central o conectado -, con respecto a los inmuebles sobre los cuales ya el MINVU se encuentra evaluado o ejecutando proyectos, varios de los cuales serán transferencias gratuitas.

Acceso de Grupos Vulnerables

Para el 2024, se espera continuar avanzando con el programa habitacional, impulsando el Plan de Emergencia Habitacional 2022-2025, cuyo objetivo es promover nuevas estrategias y sistemas constructivos para enfrentar el déficit habitacional, considerando el acceso a suelo y urbanización, e incluya modalidades diversas de producción de viviendas, es donde se implementara la Autoconstrucción Asistida y Vivienda Tipo Industrializada, fomentando la participación de pequeñas y medianas empresas en el proceso. Para el año 2024 se espera continuar con la línea de arriendo a precio justo que considera 152 unidades de subsidio.

En resumen, para el año 2024 se considerarán los siguientes llamados con sus respectivas unidades y montos de subsidios por la línea del Programa de Fondo Solidario de Elección de Vivienda para la región de Tarapacá:

Modalidad	Unidades	UF / Subsidio	Total UF
Colectivo (CNT)	1.805	1.358	2.450.621
Individual (AVC)	195	941	1.835.986
Oferta de Arriendo a Precio Justo	152	1.201	182.482
Vivienda Municipal	29	1.180	34.212
Micro Radicación Colectivo	92	932	85.750
Micro Radicación Individual	30	1039	31.183
Industrializada y ACA	30	1132	33.973
Campamento Colectivo	380	1.328	504.564

Considerando el déficit habitacional existente, es necesario revisar que las viviendas adquiridas con subsidio habitacional estén siendo utilizadas por los beneficiarios. A través de una estrategia regional se seguirán realizando las fiscalizaciones en terreno, donde se pretende generar advertencias previas y agotar todas las instancias de contacto a las personas que estén haciendo mal uso de sus propiedades. En caso de persistir, luego de una tercera fiscalización, se procederá a la recuperación por la vía administrativa o judicial,

En cuanto al Programa de Vivienda para Organización de Trabajadores, el que se encuentra regulado por el Sistema Integrado de Subsidio Habitacional conforme a las disposiciones del DS N° 1 (V. y U.) de 2011, en la alternativa de postulación colectiva con proyecto habitacional, para proyectos de Integración Social en condiciones especiales, destinados a un programa de vivienda para trabajadores organizados colectivamente en un sindicato o asociación gremial, seas de empresas privadas o públicas, de organismos públicos o municipales. Los desafíos para el año 2024, están en iniciar obras en proyecto seleccionado el año 2022 denominado “Alejandra Olmos” integrado por 55 funcionarios de la Municipalidad de Pozo Almonte.

Habitabilidad Rural

Se mejorará la focalización del programa, para llegar a localidades donde el MINVU no tiene mayor presencia, priorizando los territorios más aislados geográficamente, promoviendo la plena integración de los habitantes del país. Esto, en coherencia con la Política Nacional de Desarrollo de Localidades Aisladas, que fue promulgada el año 2010, y la Política Nacional de Desarrollo Rural. Para el año 2024 se proyecta entregar 50 unidades de

subsidio por un monto de UF 60.047. De estos 50 subsidios, 20 unidades corresponden a la localidad de Chanavayita.

Asentamientos Precarios

Dentro de los desafíos, para esta unidad se encuentran:

Proyectos habitacionales proyectados D.S. N°49 (V. y U.) (980 viviendas)

N°	PROYECTO	COMUNA	VIVIENDAS	MODALIDAD	ESTADO
1	CHANAVAYITA	IQUIQUE	84	DS49 CSP	FORMULACIÓN DE PROYECTO
2	TOMA PROTESTA	ALTO HOSPICIO	120	DS49 CNT	TRASPASO DE TERRENO
3	LA PAMPA	ALTO HOSPICIO	120	DS49 CNT	EXPROPIACIÓN DE TERRENO
4	CANADELA	ALTO HOSPICIO	480	DS49 CNT	FORMULACIÓN DE PROYECTO
5	MACHACA MARKA	ALTO HOSPICIO	380	DS49 CNT	FORMULACIÓN DE PROYECTO

Intervenciones transitorias de Habitabilidad Primaria 2024 (477 familias beneficiadas)

N°	PROYECTO	COMUNA	VIVIENDAS	TIPO	FINANCIAMIENTO
1	QUEBRADA SECA	ALTO HOSPICIO	165	HABITABILIDAD PRIMARIA	\$210.000.000
2	LAGUNA VERDE NORTE	IQUIQUE	84	HABITABILIDAD PRIMARIA	\$20.539.644
3	MIRANDO LAS ESTRELLAS	ALTO HOSPICIO	164	HABITABILIDAD PRIMARIA	\$208.000.000
4	RÍO SECO	IQUIQUE	8	HABITABILIDAD PRIMARIA	\$11.000.0000
5	CALETA SAN MARCOS	IQUIQUE	56	HABITABILIDAD PRIMARIA	\$80.000.000

Plan de Modernización

El plan de Modernización del Estado se refleja en el Programa Asentamientos Precarios, mediante dos Resoluciones que mejoran y transparentan los procesos de implementación de iniciativas en los distintos

campamentos del país, estableciendo procesos de concursabilidad, de fijación de garantías, de experiencia, entre otros, estas son:

- Resolución N°1548 de fecha 13 de septiembre 2023, “Manual de Convenios de Transferencia entre Instituciones sin fines de lucro y SEREMI MINVU, para la atención de Asentamientos Precarios”.
- Resolución N°116 de fecha 19 de enero 2024, “Modifica Manual de Convenios de Transferencia entre Instituciones sin fines de lucro y SEREMI MINVU, para la atención de Asentamientos Precarios”. En ambas

En la Región de Tarapacá se planifica, implementar las nuevas directrices de trabajo durante el año 2024, con las nuevas iniciativas que se pondrán en marcha, tanto de habitabilidad primaria como de diagnóstico socio territorial.

Reconstrucción

Cierre de casos de recontratación de obras, que incluyen solicitud de recursos adicionales, estos corresponden a vivienda que sufrieron deterioro o fueron vandalizadas antes de finalizar su proceso de reconstrucción.

Queda un saldo de 385 proyectos pendientes para el año 2024

Modalidad	Familias por atender	Subsidios Asignados	Subsidios renunciados – no vigentes – eliminación del registro damnificados	Soluciones habitacionales vigentes	Soluciones habitacionales vigentes			Total pendientes
					Ejecutadas	En ejecución	Sin inicio	
Banco de Materiales	469	469	65	404	404	0	0	0
Banco de Materiales Especial	138	138	1	137	41	15	81	96
Reparación	5.104	5.104	828	4.276	4.208	61	7	68
Reparación Condominios Sociales	4.349	4.349	0	4.349	4.349	0	0	0
Construcción en Sitio Propio	1.387	1.387	273	1.114	893	194	27	221
Construcción en Nuevos Terrenos	1.122	1122	0	1.122	1122	0	0	0
Adquisición	449	449	65	384	384	0	0	0
Expropiaciones y ventas	596	596	0	596	596	0	0	0
Total	13.614	13.614	1.232	12.382	11.997	270	115	385

Por otro lado, con el fin de agilizar procesos constructivos, se aplicará la modalidad de vivienda industrializada, cuyo plazo de construcción es de tres meses, para esto existen nexos la empresa TECNOFAST, aprobada por la DITEC, por lo cual, como equipo nos encontramos analizando los casos para determinar la viabilidad de su aplicación.

ISOMÉTRICO
1ER PISOISOMÉTRICO
2DO PISO

VISTA TRASERA



VISTA FRONTAL

Referente a los casos con tipologías y requerimientos especiales, se continuará abordando por medio de una licitación para el diseño de las especialidades, esto con la finalidad de dar soluciones a los requerimientos individuales a casos del denominado DS. 49 especial y a viviendas que requieren tipología para movilidad reducida.

Integración Social y Territorial

En relación a este programa, se continuará con el trabajo en la implementación de las modificaciones al decreto D.S. N°19/2016, para potenciar la ubicación y acceso a este tipo de soluciones habitacionales y mejorar la funcionalidad de los recintos, las áreas comunes, enfoque de género y accesibilidad.

Por otra parte, se encuentra en desarrollo el Nuevo Sistema de Búsqueda de Proyectos e Inscripción de Familias gestionado por el MINVU y los SERVIU que facilitará la vinculación de la oferta de viviendas con la demanda de familias que poseen un subsidio sin aplicar. Para el año 2024 se tiene proyectado la selección de 786 unidades en Alto Hospicio y 400 unidades en Iquique.

Respecto a los proyectos generados en este programa, se tiene el siguiente reporte sobre los estados en que se encuentran los avances para cumplimiento del Plan de Emergencia Habitacional:

Proyecto Habitacional	Comuna	Nº Viv.	Estado
GRAN VISTA I	Alto Hospicio	298	Ejecución
Edificio Santa Rosa 3	Alto Hospicio	222	Sin Inicio
EDIFICIO NUEVASOTOMAYOR	Iquique	212	Terminado
EDIFICIO SANTA ROSA 2	Alto Hospicio	208	Terminado
Edificio Santa Laura	Alto Hospicio	187	Sin Inicio
Edificio Santa Victoria	Alto Hospicio	187	Sin Inicio
Edificio Santa Rosa de Huara	Alto Hospicio	187	Sin Inicio

De la información resultante, se indica que se han entregado 420 soluciones habitacionales al 2023 y contando todos los proyectos contemplados en el programa llegarían a aportar 1501 unidades en la región.

Programa Pavimentos Participativos

Para el periodo 2024 los desafíos que se plantean en este Programa son: terminar la ejecución del Llamado 31° y 32°, así como los de lograr licitar los tramos del Llamado 33° el máximo posible para dejar sólo un saldo menor para el año 2025. Las comunas que se verán beneficiadas con este programa del Llamado 33° son:

- Alto Hospicio
- Pozo Almonte
- Pica
- Huara
- Colchane

La inversión de este programa alcanza un monto de M\$1.637.707-. lo cual considera una construcción de 6.958 metros lineales de pavimentación y repavimentación, lo cual se traduce una mejora en la calidad de vida de los ciudadanos de estas comunas y permite reducir el déficit de pavimentación en las distintas de la Región de Tarapacá.

5. Anexos

Índice

.Anexo 1: Recursos Humanos	40
.Anexo 2: Compromisos de Gobierno 2023	49
.Anexo 3: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo	50
.Anexo 4: Resultados en la Implementación de medidas de Género 2023	51
.Anexo 5: Información Estratégica, Financiera e Instrumentos de Gestión de la Institución	52
.Anexo 6: Estructura Organizacional y autoridades	54

Anexo 1: Recursos Humanos

Dotación efectiva año 2023, por Tipo de Contrato (mujeres y hombres)

Tipo de Contrato	Mujeres		Hombres		Total Dotación
	N°	%	N°	%	N°
Contrata	93	95.88%	67	94.37%	160
Planta	4	4.12%	4	5.63%	8
Total	97	100.00%	71	100.00%	168

Dotación efectiva año 2023, por Estamento (mujeres y hombres)

Estamentos	Mujeres		Hombres		Total Dotación
	N°	%	N°	%	N°
Técnicos	9	9.28%	4	5.63%	13
Directivos	2	2.06%	4	5.63%	6
Auxiliares	0	0%	6	8.45%	6
Profesionales	71	73.20%	46	64.79%	117
Administrativos	15	15.46%	11	15.49%	26
Total	97	100.00%	71	100.00%	168

Dotación Efectiva año 2023 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)

Grupo de edad	Mujeres		Hombres		Total Dotación
	N°	%	N°	%	N°
ENTRE 25 y 34 AÑOS	27	27.84%	11	15.49%	38
ENTRE 35 y 44 AÑOS	43	44.33%	29	40.85%	72
ENTRE 45 y 54 AÑOS	18	18.56%	27	38.03%	45
ENTRE 55 y 59 AÑOS	3	3.09%	2	2.82%	5
ENTRE 60 y 64 AÑOS	3	3.09%	0	0%	3
65 Y MÁS AÑOS	3	3.09%	2	2.82%	5
Total	97	100.00%	71	100.00%	168

Personal fuera de dotación año 2023 , por tipo de contrato (mujeres y hombres)

Tipo de Contrato	Mujeres		Hombres		Total Dotación
	N°	%	N°	%	N°
Reemplazo	3	100.00%	1	100.00%	4
Total	3	100.00%	1	100.00%	4

**Personal a honorarios año 2023 según función desempeñada
(mujeres y hombres)**

Función desempeñada	Mujeres		Hombres		Total Dotación
	Nº	%	Nº	%	Nº
Técnicos	1	33.33%	0	0%	1
Profesionales	2	66.67%	1	100.00%	3
Total	3	100.00%	1	100.00%	4

**Personal a honorarios año 2023 según permanencia en el Servicio
(mujeres y hombres)**

Rango de Permanencia	Mujeres		Hombres		Total Dotación
	Nº	%	Nº	%	Nº
Total	0	100.00%	0	100.00%	0

b) Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

1 Reclutamiento y Selección

1.1 Porcentaje de ingresos a la contrata cubiertos por procesos de reclutamiento y selección

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección.	12	10	16
(b) Total de ingresos a la contrata año t	29	10	16
Porcentaje ingresos a la contrata con proceso de reclutamiento y selección (a/b)	41,38%	100,00%	100,00%

1.2 Efectividad de la selección

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de ingresos a la contrata vía proceso de reclutamiento y selección año t, con renovación de contrato para año t+1	12	10	16
(b) N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección	12	10	16
Porcentaje de ingresos con proceso de reclutamiento y selección, con renovación (a/b)	100,00%	100,00%	100,00%

2 Rotación de Personal

2.1 Porcentaje de egresos del Servicio respecto de la dotación efectiva

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de funcionarios que cesan o se retiran del Servicio por cualquier causal año t	11	14	16
(b) Total dotación efectiva año t	169	167	168
Porcentaje de funcionarios que cesan o se retiran (a/b)	6,51%	8,38%	9,52%

2.2 Causales de cese o retiro

Causales	2021	2022	2023
Funcionarios jubilados año t	0	0	0
Funcionarios fallecidos año t	0	1	1
Retiros voluntarios con incentivo al retiro año t	1		0
Otros retiros voluntarios año t	9	11	14
Funcionarios retirados por otras causales año t	1	2	1
Total de ceses o retiros	11%	14%	16%

2.3 Porcentaje de recuperación de funcionarios

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de funcionarios que ingresan a la dotación del Servicio año t	22	10	17
(b) N° de funcionarios que cesan o se retiran del Servicio por cualquier causal año t	11	14	16
Porcentaje de recuperación (a/b)	200,00%	71,43%	106,25%

3 Grado de Movilidad en el Servicio

3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos o promovidos, respecto de la Planta Efectiva de Personal

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de funcionarios de Planta ascendidos o promovidos año t	0	0	0
(b) Total Planta efectiva año t	8	8	8
Porcentaje de funcionarios ascendidos o promovidos (a/b)	0,00%	0,00%	0,00%

3.2 Porcentaje de funcionarios recontratados en grado superior, respecto del total de funcionarios contratados

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de funcionarios recontratados en grado superior año t	7	29	12
(b) Total Contratos efectivos año t	161	159	160
Porcentaje de recontratados en grado superior (a/b)	4,35%	18,24%	7,50%

4 Capacitación y Perfeccionamiento del Personal

4.1 Porcentaje de funcionarios capacitados, respecto de la Dotación Efectiva

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de funcionarios capacitados año t	112	132	126
(b) Total Dotación Efectiva año t	169	167	168
Porcentaje de funcionarios capacitados (a/b)	66,27%	79,04%	75,00%

4.2 Promedio anual de horas contratadas para Capacitación por funcionario

Variables	2021	2022	2023
(a) $\sum$ (N° horas contratadas en act. de capacitación año t * N° participantes capacitados en act. de capacitación año t)	144	261	48
(b) Total de participantes capacitados año t	112	296	71
Promedio de horas de capacitación por funcionario (a/b)	1,29	0,88	0,68

4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año t	1	1	1
(b) N° de actividades de capacitación año t	23	18	15
Porcentaje de actividades con evaluación de transferencia (a/b)	4,35%	5,56%	6,67%

4.4 Porcentaje de becas otorgadas respecto a la Dotación Efectiva

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de becas otorgadas año t	23	20	24
(b) Total Dotación Efectiva año t	169	167	168
Porcentaje de becados (a/b)	13,61%	11,98%	14,29%

5 Días no Trabajados

5.1 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas Tipo 1

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de días de licencia médica Tipo 1, año t, / 12	206.58	373.33	493.58
(b) Total Dotación Efectiva año t	169	167	168
Promedio mensual días no trabajados por funcionario por licencias médicas Tipo 1 (a/b)	1,22	2,24	2,94

5.2 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas otro tipo

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de días de licencia médica de otro tipo , año t, / 12	70.58	69.58	142.33
(b) Total Dotación Efectiva año t	169	167	168
Promedio mensual días no trabajados por funcionario por licencias de otro tipo (a/b)	0,42	0,42	0,85

5.3 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de permisos sin goce de remuneraciones

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de días de permisos sin goce de remuneraciones, año t, / 12	0.75	9.33	21
(b) Total Dotación Efectiva año t	169	167	168
Promedio mensual días no trabajados por permisos sin goce de remuneraciones (a/b)	0,00	0,06	0,12

6 Grado de Extensión de la Jornada

6 Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionarios

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de horas extraordinarias año t, / 12	55.33	144.42	283.75
(b) Total Dotación Efectiva año t	169	167	168
Promedio mensual horas extraordinarias por funcionario (a/b)	0,33	0,86	1,69

7 Evaluación del Desempeño

7.1 Distribución del Personal según los resultados de las Calificaciones

Listas	2021	2022	2023
Lista 1	136	143	143
Lista 2	0	2	2
Lista 3	0	0	0
Lista 4	0	0	0
(a) Total de funcionarios evaluados	136%	145%	145%
(b) Total Dotación Efectiva año t	169	167	168
Porcentaje de funcionarios evaluados (a/b)	80.47%	86.83%	86.31%

7.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño implementado

Variables	2021	2022	2023
Tiene sistema de retroalimentación implementado (Sí / No)			Sí

8 Política de Gestión de Personas

8 Política de Gestión de Personas formalizada

Variables	2021	2022	2023
Tiene Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución (Sí / No)			Sí

9 Regularización de Honorarios

9.1 Representación en el ingreso a la Contrata

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de personas a honorarios traspasadas a la contrata año t	0	0	0
(b) Total de ingresos a la contrata año t	29	10	16
Porcentaje de honorarios traspasados a la contrata(a/b)	0,00%	0,00%	0,00%

9.2 Efectividad proceso regularización

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de personas a honorarios traspasadas a la contrata año t	0	0	0
(b) N° de personas a honorarios regularizables año t-1	0	0	0
Porcentaje de honorarios regularizados (a/b)	0,0%	0,0%	0,0%

9.3 Índice honorarios regularizables

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de personas a honorarios regularizables año t	0	0	0
(b) N° de personas a honorarios regularizables año t-1	0	0	0
Porcentaje (a/b)	0,0%	0,0%	0,0%

Anexo 2: Compromisos de Gobierno 2023

Iniciativa	Estado de Avance
Ajustes normativos que aborden los problemas relacionados con la copropiedad	En implementación
Generar 260 mil viviendas durante el periodo de gobierno	En implementación
Identificación de barrios prioritarios para el desarrollo de planes habitacionales	En implementación
Modificaciones institucionales y presupuestarias para facilitar mecanismos de inversión directa en la construcción de vivienda pública	En implementación

Anexo 3: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo

Cuadro 11

Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas	Incremento por Desempeño Colectivo
2	81	7	95%	155892.9

Anexo 4: Resultados en la Implementación de medidas de Género 2023

Medidas

Medidas	Resultados
Planificación Estratégica Institucional incorporando perspectiva de género.	Se incorporará en los Planes de Acompañamiento Social de los proyectos D.S. 49, la necesidad de desarrollar talleres con la temática de Género y Derechos humanos, debiendo señalar que el programa habitacional D.S. N°/2011 es el programa ancla del Plan de Emergencia Habitacional.
Capacitación avanzada en materia de género aplicado al quehacer del Servicio a funcionarias/os y equipos directivos del Servicio y, capacitación básica en materia de género sólo para Servicios nuevos y funcionarios/as que no han sido capacitados/as.	Se desarrollan capacitaciones de Género y Derechos Humanos como parte del Plan Anual de Capacitación. Las Capacitaciones ayudan a mujeres y hombres a adquirir las competencias, las habilidades y los conocimientos necesarios para avanzar la igualdad de género y derechos humanos en su vida cotidiana y el trabajo, permitiendo a su vez otorgar a las mujeres y a los hombres las mismas oportunidades, condiciones, y formas de trato, sin dejar a un lado las particularidades de cada uno(a) de ellos (as) que permitan y garanticen el acceso a los derechos que tienen como ciudadanos(as).
Acciones de Comunicaciones y difusión interna y externa con perspectiva de género.	Se han desarrollado acciones de participación ciudadana mediante la OIRS, Equipo De género y la unidad de Participación Ciudadana de SERVIU región de Tarapacá. Entre las actividades propuestas por el plan se encuentran la conformación de un nuevo COSOC (Consejo Sociedad Civil), implementación de talleres participativos y la creación de espacios de diálogo y colaboración en línea. Además, el plan busca estrechar la relación entre el SERVIU y los distintos actores sociales, para que estos puedan tener una mayor participación en las políticas habitacionales. En resumen, el Plan Regional de Formación Diálogo y Participación busca fomentar la colaboración y diálogo entre los distintos actores vinculados a la vivienda y la construcción en la Región de Tarapacá, para fortalecer la gestión del SERVIU y mejorar la calidad de vida de los habitantes de la región.

Iniciativas

Iniciativa	Resultado
------------	-----------

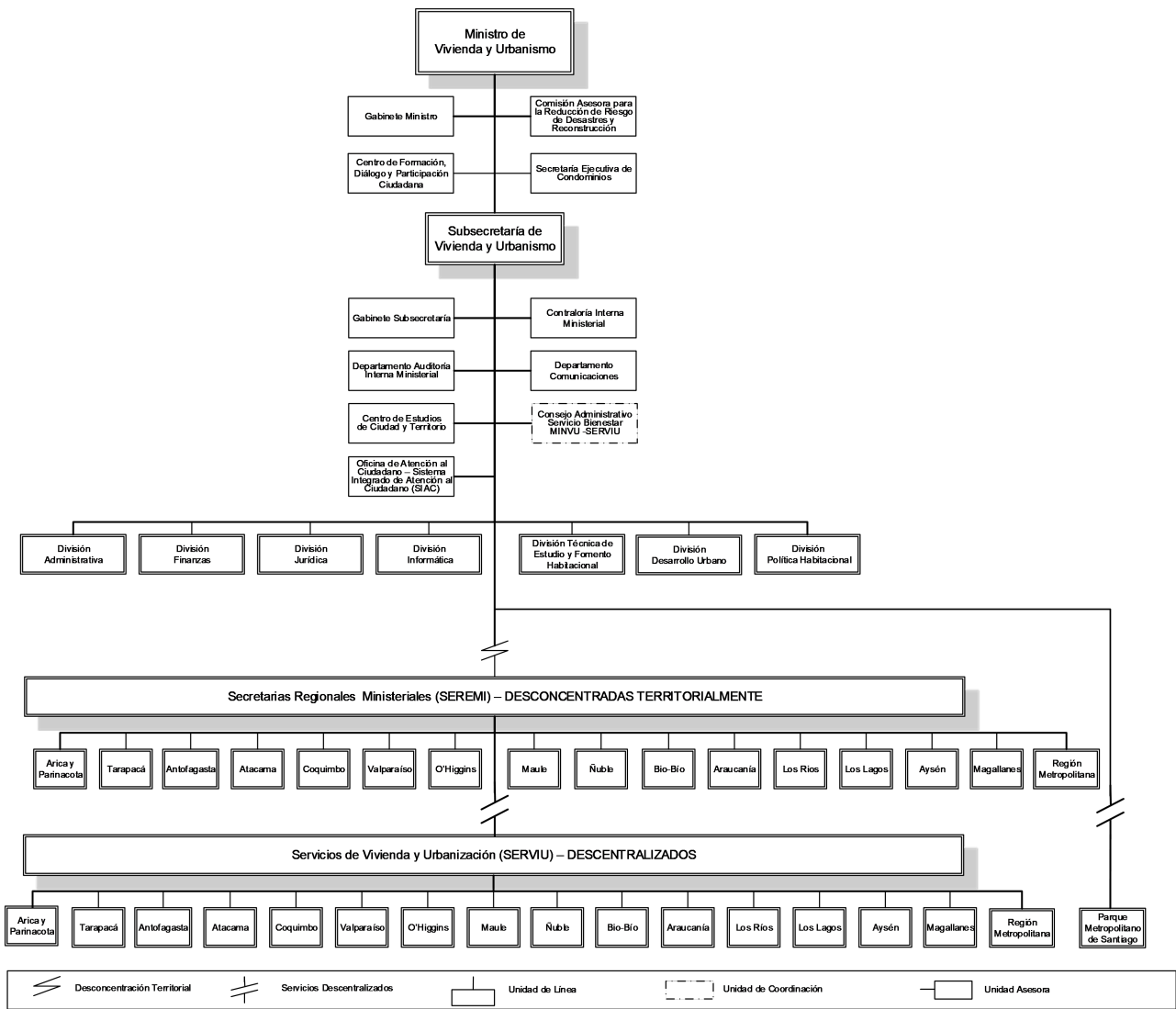
Anexo 5: Información Estratégica, Financiera e Instrumentos de Gestión de la Institución

Sección	Detalle	Enlace
Identificación de la Institución (Formulario A1)	Corresponde a la información estratégica del Servicio. Para acceder, dirigirse a www.dipres.cl , sección Evaluación y Transparencia Fiscal, apartado Planificación Estratégica, Definiciones Estratégicas, instrumentos por año, 2023 y escoger el Ministerio y Servicio.	https://www.dipres.gob.cl/597/w3-multipropertyvalues-15400-35324.html
Recursos Financieros	Corresponde a información presupuestaria del Servicio disponible en los informes de ejecución presupuestaria mensuales, a diciembre de cada año o trimestrales. Dipres presenta información a través de dos vías: i) Sitio web de Dipres, sección Presupuestos, año 2023, y escoger la partida presupuestaria requerida; y ii) Sitio web de Dipres, banner Datos Abiertos, donde se presentan archivos con información del Gobierno Central.	https://www.dipres.gob.cl/597/w3-multipropertyvalues-15149-35324.html
		https://datos.gob.cl/organization/direccion_de_presupuestos
Indicadores de Desempeño 2023	Para acceder, dirigirse a www.dipres.cl , sección Evaluación y Transparencia Fiscal, apartado Planificación Estratégica, Indicadores de Desempeño, Fichas Anuales y 2023.	https://www.dipres.gob.cl/597/w3-multipropertyvalues-15157-35324.html
Informe Programas / Instituciones Evaluadas	Se presenta el buscador de programas e instituciones evaluadas. Para acceder, dirigirse a www.dipres.cl , sección Evaluación y Transparencia Fiscal, apartado Evaluación y Revisión del Gasto e Informes de Evaluaciones. Para acceder a los informes, se debe escoger el Ministerio, línea de evaluación y año de publicación de la evaluación buscada.	https://www.dipres.gob.cl/597/w3-propertyvalue-23076.html
Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas		

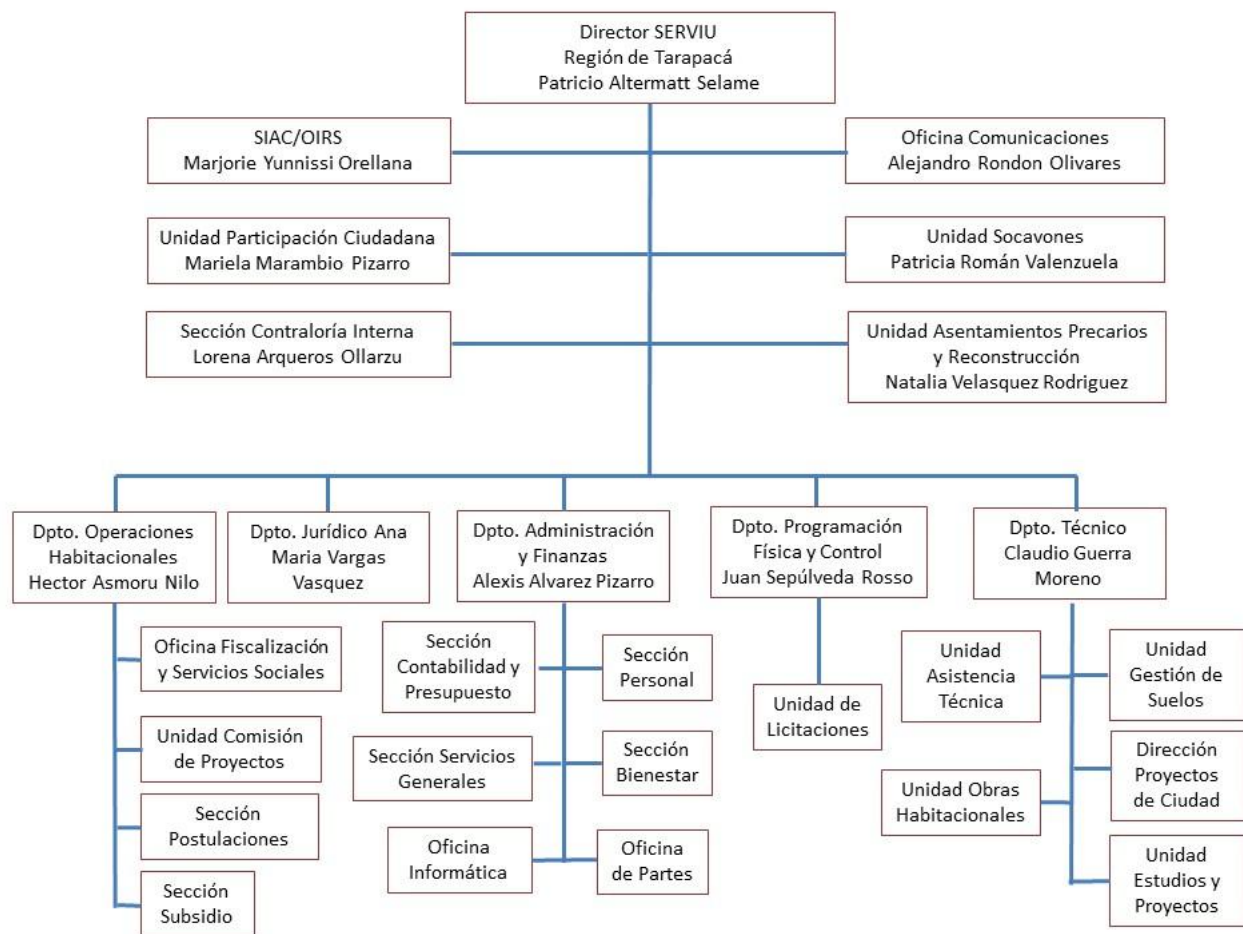
Sección	Detalle	Enlace
Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2023	Para acceder, dirigirse a www.dipres.cl , sección Mecanismos de Incentivo de Remuneraciones, y elegir entre los distintos mecanismos presentados, para luego seleccionar el instrumento para un determinado año (según corresponda) u otro tipo de documentación relacionada.	https://www.dipres.gob.cl/598/w3-propertyvalue-16140.html

Anexo 6: Estructura Organizacional y autoridades

Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio



Organigrama y ubicación en la Estructura del Servicio



Principales Autoridades

Cargo	Nombre
Director Serviú Región de Tarapacá	Patricio Altermatt Selame
Jefe Dpto. Programación Física y Control	Juan Pablo Sepúlveda Rosso
Jefe Dpto. Administración y Finanzas	Alexis Alvarez Pizarro
Jefa Dpto. Jurídico	Ana María Vargas Vásquez
Jefe Dpto. Operaciones Habitacionales	Héctor Asmoru Nilo
Jefe(s) Dpto. Técnico	Claudio Guerra Moreno